

82677

EXVII
15
RESEÑA

DE

LA AGRICULTURA EN INGLATERRA

Y EN OTROS VARIOS PAÍSES

POR

D. FRANCISCO DE REYNOSO

Doctor en Derecho civil y canónico y primer secretario, cesante,
de la Embajada de España en Londres.



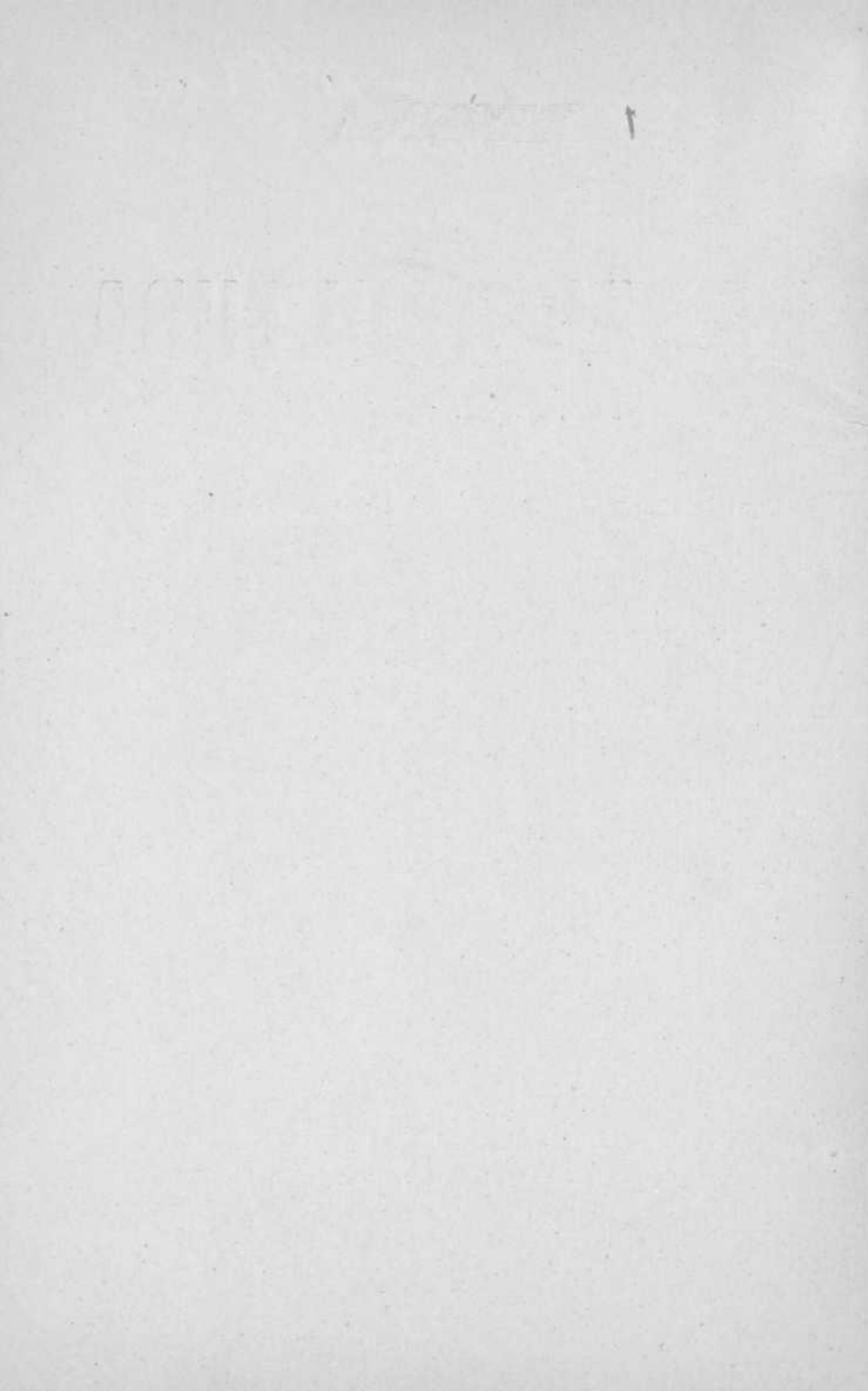
MADRID

EST. TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, núm. 20

1899



En la M. M. M. M.

D. 53

RESEÑA

DE

LA AGRICULTURA EN INGLATERRA

Y EN OTROS VARIOS PAÍSES



W. B. C. S.

REPRODUCED BY THE NATIONAL ARCHIVES

Sign. 82672

R. 3494

RESEÑA

DE

LA AGRICULTURA

EN INGLATERRA

Y EN OTROS VARIOS PAÍSES

POR

D. FRANCISCO DE REYNOSO

Doctor en Derecho civil y canónico y primer secretario, cesante,
de la Embajada de España en Londres.



MADRID

EST. TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, núm. 20

1899

AL EXCMO. SEÑOR

D. GERMÁN GAMAZO

tiene la honra de dedicar respetuosamente
este modesto trabajo

EL AUTOR

PREFACIO A LA SEGUNDA EDICIÓN

Escrita esta RESEÑA DE LA AGRICULTURA EN INGLATERRA dentro de los límites asignados á las Memorias insertas en el *Boletín Oficial del Ministerio de Estado*, hizose después una corta edición para satisfacer los deseos de las Sociedades ó publicaciones que la solicitaran y someterla á la consideración del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio.

El favorable informe de este alto Cuerpo de Estado y, sobre todo, la resolución que, en atención al mismo, tuvo á bien decretar el señor Ministro de Fomento disponiendo que el folleto fuera distribuído entre los establecimientos agrícolas, han motivado la reimpresión de este breve y compendioso ensayo.

Al cumplir con dicho superior precepto, el autor aprovecha gustoso la ocasión para ofrecer un público y respetuoso homenaje de gratitud al eminente estadista D. Germán Gamazo, esperanza de España é ilustre protector de la más importante industria nacional: la agricultura.

Complácese, asimismo, en expresar su más sincero reconocimiento al Sr. D. José de Cárdenas, y las

gracias muy sentidas á D. Gumersindo Fernández de la Rosa, Presidente y Vocal, respectivamente, de la Sección 1.^a del Consejo Superior de Agricultura, por la benevolencia suma y gran indulgencia con que se dignaron analizar y juzgar el presente trabajo.

FRANCISCO DE REYNOSO

INFORME

DEL

CONSEJO SUPERIOR DE AGRICULTURA

INDUSTRIA Y COMERCIO

EXCMO. SEÑOR:

Con suma atención y detenimiento he leído la Memoria que titula RESEÑA DE LA AGRICULTURA EN INGLATERRA Y EN OTROS PAÍSES, presentada al Ministerio de Fomento por D. Francisco de Reynoso, y remitida de Real orden á informe del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio. Nombrado ponente para este asunto, en virtud de las facultades que, como Presidente de la Sección 1.^a de dicho Consejo, están conferidas á V. E., cúmpleme exponer el concepto—desde luego favorable—que, por meditado examen, he podido formar del prolijo trabajo de compilación llevado á cabo por tan distinguido autor.

Empieza manifestando que el objeto de la Memoria «no es otro que ofrecer reunidos en pocas páginas numerosos datos estadísticos sobre la importación de productos agrícolas en la Gran Bretaña, haciendo al mismo tiempo, á grandes rasgos, la historia de la agricultura inglesa; útil é instructiva labor, ciertamente, así para los que cultivan el suelo español, como para los que comercian con sus frutos.

Atrasada y rutinaria durante siglos en Inglaterra y en todos los países del mundo la industria más importante á la vida de la humanidad, sólo fué hacia los comienzos del presente cuando, por el considerable aumento de la población y bajo el imperio de la necesidad, factor supremo en la ley del progreso, se determinó esa revolución cultural á que dieran elementos de triunfo los prodigiosos adelantos de la moderna ciencia. Con gran acierto señala el autor las dos mejoras que más poderosamente contribuyeron á la transformación admirable que, ya en la mitad de esta centuria, mostraba el sabio Conde de Gasparín, como ejemplo de imitación y motivo de noble estímulo á los agricultores del lado acá del Canal de la Mancha. Y esas primordiales mejoras fueron: la aplicación de los abonos minerales y el saneamiento de los terrenos por medio del drenaje.

Á su influjo benéfico aumentaron las cosechas por manera portentosa, se dilató el suelo laborable y crecieron en sorprendente proporción la riqueza del labrador y el valor de la propiedad. Tiempos tan prósperos duraron para la agricultura inglesa, con un muy breve intervalo, hasta hace próximamente cuatro lustros, en que la baja enorme del precio de los granos, la lucha de tarifas para el transporte, la pesadumbre de los impuestos locales y otras múltiples causas, hicieron caer en desgracia y ruina aquel floreciente estado del cultivo; demostrándose una vez más la acción predominante y decisiva que ejercen los fenómenos del orden económico sobre los resultados y en la evolución de los hechos agrícolas.

De estas consideraciones que sucinta y libremente

quedan apuntadas—y que el autor de la Reseña ilustra con varias noticias acerca de los esfuerzos recientes que para remediar la deplorada decadencia se han intentado, y con abundantes datos comparativos sobre la producción y el comercio,— pueden obtenerse muy provechosas enseñanzas; y— meditando las consecuencias que es fácil derivar del brevísimo estudio—encontrar aplicaciones para la resolución de problemas que hoy afectan gravemente á los quebrantados intereses rurales de nuestra Nación.

Trata también, aunque quizás con excesivo laconismo, de la ganadería inglesa, de esa industria creadora en que tanto hay que admirar, y cuyo perfeccionamiento ha guardado estrecha relación con las transformaciones del cultivo por las circunstancias impuestas; y después de algunas importantes observaciones sobre precios, número de cabezas de ganado y otras generalidades, habla del alto Centro administrativo que, en el Reino Unido, preside al fomento de la riqueza agrícola y pecuaria. ¡Y aquí sí que surgen tristes pensamientos al parangonar desdenes y olvidos y pobrezas á que, por adversa suerte, viene condenada nuestra agricultura, con la espléndida atención que allí á tal arte se concede, y el preeminente lugar con que se la honra y enaltece! Pero creería exceder el encargo con que he sido honrado, extendiéndome en reflexiones impropias del momento, é innecesarias de todo punto á las notorias ilustración é inteligencia del Consejo.

La Memoria del Sr. de Reynoso, tras la descripta rápida reseña de la agricultura inglesa, inserta datos generales de la de diversos países, y

algunos que especialmente á España conciernen, aunque la indigencia de nuestras estadísticas los haga aparecer más humildes y desconsoladores que debieran serlo en realidad. Y termina insertando como apéndice siete muy curiosos cuadros relativos á la riqueza agrícola de la Gran Bretaña, y cuyas cifras permiten completar la noción que del interesante objeto de sus investigaciones se propusiera exponer el autor.

El *primero* de dichos cuadros expresa los precios medios del trigo inglés y de la cebada y avena desde 1771 hasta 1895. Las fluctuaciones que se observan, principalmente por lo que respecta al trigo, en esos ciento veinticinco años, dibujan las fases por que pasaran la producción y el consumo en un tan largo y accidentado período. Prescindiendo de aquellos extraordinarios valores en ciertos años de principio del siglo, nótase una baja gradual en los precios medios de los seis quinquenios últimos, hasta el punto de representar el de 1891-95 menos de la mitad del que alcanzara dicho cereal en el de 1866-70.

El cuadro *segundo* muestra: el área total de cultivo en el Reino Unido, especificando la superficie á cada clase de semilla destinada; la que ocupan los prados, yermos y baldíos, y además un censo de la ganadería: datos todos éstos correspondientes á los años de 1894 y 1895.

Los cinco estados siguientes se refieren sólo á 1894, y comprenden: el *tercero*, las cantidades de ganado vacuno, lanar y de cerda importadas, con expresión de su procedencia; el *cuarto*, las frutas y hortalizas, con análoga distinción; el *quinto*, las extensiones cultivadas y los rendimientos del trigo

y la cebada en los principales países del mundo; el *sexto*, idénticas noticias respecto á la avena y el maíz, y el *séptimo*, el número de caballos y cabezas de ganado vacuno, lanar y de cerda, existentes hacia la expresada fecha en las naciones que detalladamente se citan.

Por el circunstanciado relato de los más importantes extremos que abraza el opúsculo objeto del presente Informe, justificase la aventajada opinión emitida al principio, y se comprende lo digno de aprecio que resulta el interesante trabajo debido á la pluma del ilustrado diplomático. Tal vez podrá echarse de menos un orden técnico riguroso en la exposición de los muchos datos y noticias que contiene; tal vez fuera de desear mayor amplitud en algunos puntos que se prestan á deducciones de toda oportunidad y consecuencia para nuestra Patria; pero tales deficiencias, que el autor noblemente confiesa, débense, en gran parte, á la falta de espacio, originada por la asidua labor que le impone el cumplimiento de sus obligaciones oficiales.

Hay además motivo bastante para creer que la concisión, siquiera se juzgue extremada en determinados puntos, es á propósito para contribuir grandemente á la propaganda de unos conocimientos aprovechables en primer término por aquellas clases que suelen carecer de tiempo para la lectura de obras voluminosas y de complicadas disquisiciones. Así, pues, la breve y compendiosa Reseña llena los fines en que fuera inspirada, y es capaz de proporcionar al público indudables utilidades.

Pero el más relevante mérito que, á mi parecer, avalora el empeño, siempre plausible, del Sr. de

Reynoso, es el de haber dado un ejemplo digno de seguirse por los funcionarios todos de las Legaciones de España en el extranjero, cuyas noticias llegarían á constituir un caudal de preciosos elementos que, con inteligencia y acierto combinados, producirían provechosas enseñanzas y servirían de guía segurísima, así para el estadista, como para el agrónomo, y para el industrial y el comerciante, como para el propietario y el cultivador.

Tal es el dictamen que tengo el honor de elevar á la consideración de V. E., que en su recto criterio y superior ilustración se dignará resolver sobre el particular lo que mejor proceda y se ajuste á los altos fines del Consejo.

Madrid, 30 de Junio de 1898.

El Vocal Ponente,

GUMERSINDO FERNÁNDEZ DE LA ROSA.

Londres, 26 de Noviembre de 1896.

EXCMO. SEÑOR:

Muy señor mío: Al tener la honra de someter á V. E. el adjunto Informe sobre LA AGRICULTURA EN LA GRAN BRETAÑA, trabajo en el que figuran datos estadístico-comparativos acerca de dicha industria en varios otros países, no puedo ocultar á V. E. los vagos temores que me asaltan.

En primer lugar, la circunstancia de que al alto cargo de Embajador, reuna V. E. el eminente título de Académico de la Lengua, me inspira, como es natural, el recelo de no haber logrado complacer á V. E. con el estilo llano y la forma concisa usuales en este género de escritos burocráticos; y en un orden de ideas menos elevado, aunque quizás más práctico, sin ser supersticioso, temo, Sr. Embajador, que la adjunta reseña agrícola pueda hacerme mal de ojo.

Con efecto, Excmo. Señor; sirviendo en la Embajada en Berlín, terminé el 9 de Junio de 1892, no sin desvelos y á costa de no poca labor, una Memoria sobre la organización y sueldos del Cuerpo diplomático en varias naciones, y aunque nunca haya llegado á mis manos el acuse de recibo de la misma, mereció la honra de la inserción en el *Boletín del*

Ministerio de Estado, así como el que la publicaran con benévolos juicios diferentes revistas nacionales y extranjeras; pero sirviómeme de tan poco, sin duda á causa de su escaso valer, que, al siguiente mes de haber sido impresa, sufrí una rebaja en mi escaso sueldo, y antes de haber terminado el año, fué suprimida la plaza de segundo Secretario que desempeñaba allí, debiendo el no haber sido víctima de una cesantía, únicamente á que el Excmo. Sr. Don José Gutiérrez Agüera, entonces Subsecretario de Estado, me favoreciese con un puesto en el Ministerio de Estado.

Vuecencia comprenderá ahora el fundamento de mis temores, y seguro estoy sabrá perdonar el que haya distraído su superior atención, descendiendo á detalles que, por más que no hagan ciertamente el mayor elogio de la citada Memoria, sin embargo, era necesario mencionar para explicar el estado de mi ánimo.

Confiado en la generosa indulgencia de quien, por sus talentos, ocupa tan elevada posición, me permito suplicarle remita á Madrid la adjunta Memoria para su publicación en el *Boletín del Ministerio de Estado*, si el Sr. Ministro tuviese á bien disponerlo así; y en este caso, que conste en mi expediente personal un ejemplar de la misma, para los efectos prescriptos en el párrafo 2.º del art. 11 del Reglamento vigente de la Carrera diplomática.

Excmo. Señor: B. L. M. de V. E. su atento seguro servidor,

FRANCISCO DE REYNOSO

Excmo. Sr. Conde de Casa Valencia.

RESEÑA

DE

LA AGRICULTURA EN INGLATERRA Y EN OTROS VARIOS PAÍSES

La crisis agrícola por la cual el mundo en general está atravesando, afecta los intereses de tantos millones de hombres y preocupa en tan alto grado la atención de los estadistas, aun en los países esencialmente industriales y mercantiles, como el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, que quizá pueda interesar á una nación eminentemente agrícola, cual España, conocer algunos datos estadísticos acerca del estado y condiciones presentes de la industria agrícola en el país donde ha alcanzado mayores adelantos y perfeccionamientos científicos.

Crisis agrícola.

Para conseguir este fin sin cansar la atención del lector con innumerables columnas de guarismos, copiados de los cuadros estadísticos de las Aduanas, que llenan páginas, pocas veces hojeadas, y hacer la lectura menos ingrata á las personas á quienes pudieran interesar, se ha tratado de armonizar en este trabajo la descripción á grandes rasgos de la agricultura en Inglaterra, por lo que pudiera servir de enseñanza á los labradores españoles, con la exposición de datos estadísticos sobre la importación de productos agrícolas en la Gran Bretaña, para conocimiento de los exportadores, después de haber

Objeto de esta reseña.

estudiado y compilado detenidamente gran copia de datos obtenidos en los Centros oficiales y Sociedades agrícolas, ó sacados de Memorias, Estadísticas, Revistas, Informes y publicaciones.

A título de información, figuran asimismo, intercalados en el texto ó en los apéndices de esta reseña, varios datos curiosos sobre la agricultura y ganadería en la mayor parte de las naciones civilizadas, y otros que abarcan respectivamente la producción agrícola y existencias de ganado en el mundo.

El apéndice lo componen los siete estados siguientes:

- I. Precios comparativos del trigo inglés desde el año de 1777 hasta el de 1895.
- II. Resumen de la agricultura y la ganadería en el Reino Unido en 1894 y 1895.
- III. Importación de ganados en 1894.
- IV. Importación de frutos, legumbres y verduras.
 - V. Area cultivada, producción y rendimientos, por acre, del trigo y cebada en varios países, en el año de 1894.
- VI. Idem id. de avena y maíz.
- VII. Número de caballos, de cabezas de ganado vacuno, lanar y de cerda, existentes en 1894 en varios países.

Tomados casi todos los datos de publicaciones oficiales, se consignan los mismos en el sistema corriente de unidades de pesos y medidas inglesas, tanto para no alterarlos con errores que pudieran deslizarse al hacer la conversión al sistema métrico decimal, como por no ser necesario para el único y preferente objetivo de este trabajo, *establecer puntos de comparación*, el adoptar por unidad el hectolitro y la hectárea, en lugar del acre de tierra ó el bushel de trigo, pues no siendo absoluto ninguno de los sistemas, basta fijar una base para establecer paralelos.

Con objeto de facilitar la operación en el caso de desearse convertir alguna cifra, á continuación se inserta el equivalente, en sistema decimal, de los pesos, medidas y unidades inglesas que figuran en este trabajo:

Equivalencia de pesos y medidas.

Hectáreas	0,405	Igual á acres....	1
Hectolitro.....	1	» á bushels..	2.751
Kilogramo.....	1	» á libras....	2.204

El quarter tiene 8 bushels, el quintal 112 libras, y la tonelada 20 quintales, 2.240 libras.

Definen los escritores ingleses la industria principal de la humanidad, la Agricultura, que nació con los primeros albores de la civilización, como la ciencia de cultivar la tierra de modo que se la haga producir en abundancia y con perfección los productos vegetales útiles al hombre ó necesarios para los animales que cría y mantiene con destino á la alimentación ó al trabajo.

La agricultura inglesa en el pasado y en el presente.

Esta industria, que durante muchos siglos fué la principal del pueblo inglés, permaneció estacionaria y atrasada hasta principios del presente siglo, á pesar de los constantes ensayos, estudios y esfuerzos que desde muy antiguo se venían haciendo.

Terminada entonces victoriosamente en Waterlloo la cruzada contra Napoleón, é inaugurada más tarde la sabia política colonial del conde Grey, de no tener más colonias que aquellas que con gran independencia ó autonomía quieran formar parte integrante del Imperio colonial británico, política que aprendieron los ingleses á costa de la guerra de la independencia de los Estados Unidos, y que después

Renacimiento agrícola.

les ha dado asombrosos resultados, el pueblo inglés, admirablemente dirigido por sus preclaros hombres de Estado, aplicó todas las energías que había desplegado en las guerras napoleónicas y coloniales, á desarrollar su industria y comercio, á fomentar su fabulosa riqueza y á mejorar por medio de perfeccionamientos científicos su agricultura.

Prodigioso
aumento de po-
blación.

Además de estas causas, contribuyó poderosamente al gran impulso que entonces se dió á la explotación científica de las industrias agrícolas, el prodigioso aumento de la población de la Gran Bretaña, que de 4.160.221 habitantes en el año de 1570, es decir, en la época en que el sol no se ponía en los dominios del Rey de España y dictaba las leyes al mundo entero, se había convertido en 27 millones en la primera mitad de este siglo; y en la lucha por la existencia, que cada día iba haciéndose más difícil por la creciente competencia, los hombres emprendedores, guiados por seguro cálculo, lanzáronse á la colosal empresa de transformar la rutinaria y atrasada agricultura, en una industria científica, efectuando una verdadera revolución en la agricultura y enriqueciendo á la clase labradora de su país.

Revolución
agrícola por los
abonos minera-
les.

Aunque hasta más tarde no se tocaron los resultados, data la nueva era agrícola desde 1835, año en que empezaron á sustituir los abonos antes usados, el estiércol, las camas del ganado, la cal, greda y yeso, el hollín, la sal, nitro, huesos, etc., por los nuevos y más apropiados á las condiciones del terreno.

Sprenkel, con sus análisis científicos de los terrenos, y los estudios de Liebig sobre las propiedades de los nuevos abonos, consiguieron que en lugar de los antiguamente empleados se adoptaran los nitratos

de sosa, el guano del Perú, los fosfatos de cal y los abonos amoniacales, con el uso de los cuales lograron los labradores ingleses el excelente resultado de doblar sus cosechas. En vista del éxito obtenido, se abandonaron las viejas prácticas, y la agricultura inglesa entró de lleno en la radical evolución de transformarse de profesión rutinaria en industria científica.

Diez años después dió otro paso gigante el progreso agrícola en la Gran Bretaña, con la gran mejora, comenzada en 1845, de sanear los terrenos pantanosos y tierras arcillosas. Hasta esa fecha, poco ó nada se había hecho para el saneamiento ó *drainage* de los terrenos arcillosos, mejora agrícola tan necesaria en los países lluviosos, como los canales de riego en los castigados por pertinaces sequías; habiendo limitado sus esfuerzos los labradores ingleses á abrir los manantiales y dar salida á las aguas llovedizas, mas por canales tan superficiales, que con frecuencia eran picados por las reja de los arados.

Saneamiento
de los terrenos.

Durante muchos siglos, los labradores habían ensayado, sin éxito, varios medios de salvar en años lluviosos las cosechas sembradas en terrenos arcillosos, pero ninguno había resuelto tan importante problema, hasta que Smith sentó las bases de un completo sistema de saneamiento.

En la sucesión de hombres notables, de que este afortunado país siempre dispone para continuar y mejorar una obra, á Smith siguió Parkes, que con sus nobles y reiterados esfuerzos en pro del perfeccionamiento científico de la canalización ó *drainage*, consiguió, con la ayuda de los inventos de Reade y Scrogg, sanear por medio de cañerías cilíndricas cientos de miles de acres, en los que antes ni aun

casi podían sembrarse patatas, y después produjeron abundantes cosechas de cereales.

Brillantes resultados de la revolución científico-agrícola.

Los resultados obtenidos con el empleo de los nuevos abonos, y la gran mejora del saneamiento de los terrenos, fueron aumentar de tal manera la producción agrícola y recoger tan abundantes cosechas, con la mitad de coste en la explotación, que los agricultores se enriquecieron durante los treinta años en los que se vendió el trigo á buen precio, haciendo subir en proporción las rentas, y, por lo tanto, el valor de la propiedad territorial.

Coste de las obras de saneamiento.

Mas como nada se consigue sin trabajo ni capital, excusado parece decir que no se pudo obtener tan brillante éxito sin haber gastado en los trabajos de saneamiento grandes sumas, que han ascendido, desde que en 1847 se votó la ley *Public Money drainage*, hasta 1894, á la enorme cantidad de 16.521.277 libras esterlinas, ó sean 413.536.925 pesetas.

Período de gran prosperidad.

Gracias á esas mejoras y adelantos, los agricultores ingleses disfrutaron hasta 1873, á excepción de la breve crisis que siguió á la abolición en 1846 del sistema proteccionista, de un largo período de prosperidad, á la cual contribuyeron también una serie de favorables circunstancias, como el constante aumento de la población, que naturalmente motivó la subida en los precios; el descubrimiento de las minas de oro en California, y la guerra de Crimea, tan beneficiosa para todos los agricultores en general, que aun hoy en Castilla lo que piden los labradores es «agua, sol y guerra en Sebastopol».

Crisis agrícola.

Mas aquellos tiempos felices para los labradores, la edad de oro, por decirlo así, de la agricultura en Inglaterra, pasaron, y en las miserias del presente, sólo les queda el triste recuerdo del floreciente pasado.

Desde 1873, y más especialmente desde 1882, la agricultura en este país está atravesando una crisis tan grave, que para comprender toda su trascendencia basta fijar la atención en el cuadro demostrativo número I del Apéndice, de los precios medios á que se vendió el trigo inglés en la Gran Bretaña en cada uno de los ciento veinticinco años transcurridos desde 1771, hasta el pasado de 95, ambos inclusive.

Nada se puede añadir á lo dicho por esa elocuente estadística, que por sí sola pone de relieve bien claramente cuál sea la principal causa de la presente crisis agrícola: la enorme baja en los precios, aun sin comparar los ínfimos del año último, 22 chelines 10 y peniques, con los excepcionalmente altos de 1812, 126 chelines y 6 peniques; y si á esto se agregan las malas cosechas, la creciente carga de onerosos impuestos locales, las privilegiadas tarifas diferenciales que para el transporte por las vías férreas disfrutaban hasta aquí los productos agrícolas extranjeros, recientemente suprimidas á instancia de las Sociedades agrícolas; la adulteración de los productos alimenticios, la falsificación de marcas, la escasez de ferrocarriles de vía estrecha y el derecho sobre la cerveza (*beer duty*), calificado de injusto, porque desanima á los cerveceros á que hagan uso del lúpulo y de los cereales del país, se tendrá una idea del origen del mal que tiene postrada esta agricultura.

Consecuencia natural de este estado de depresión ha sido que desde 1882 hayan disminuído mucho las grandes labranzas (*high class farming*), que requieren un gran desembolso para el esmerado cultivo, y se hayan dejado de baldío grandes extensiones de terrenos arcillosos ó de tierra mediana, que

Causas de la crisis.

Consecuencia.

antes se labraban y producían cosechas de todo género.

No se labran las tierras y bajan las rentas.

Tanto es así, que en varios condados ó provincias esencialmente agrícolas, buena parte del terreno está de baldío, y la otra, para no abandonarla, tienen que labrarla por su cuenta los propietarios, en vista de que á ningún precio las han podido arrendar, á pesar de que desde 1874 las rentas han bajado de un 50 por % en las tierras de primera calidad, y mucho más aún en las inferiores.

Petición de auxilio al Gobierno.

Á tan precario y deplorable estado ha llegado la agricultura, que en Agosto de 1895 fué elevada al Marqués de Salisbury una instancia, suscripta por 105 miembros de la Cámara de los Comunes, «sollicitando con urgencia del Gobierno presentase al Parlamento un proyecto de ley que ponga remedio á los males que sufre esta importantísima industria», y el primer Ministro de la reina Victoria, aprovechando la ocasión de un gran *meeting* político, declaró en su discurso «que consideraba como un deber del Gobierno dar preferencia á las proposiciones que sobre la agricultura se hiciesen al Parlamento, porque la legislación tiene por objeto aplicar aquellos remedios que el Parlamento, en uso de sus atribuciones, puede adoptar».

Los resultados prácticos que hasta el día se han obtenido con este movimiento de cierta parte de la opinión en favor de la agricultura, se han traducido en dos leyes, que sirvieron de caballo de batalla á la minoría liberal para hacer ruda oposición al Gobierno y convertir la última legislatura del Parlamento británico en una de las más estériles, logrando desbaratar el programa legislativo del Gabinete, á pesar de la abrumadora mayoría unionista conservadora.

Una de estas leyes, votada con objeto de aligerar los tributos que pesan sobre la agricultura, se denomina «Rating Bill», y por ella se condona á las Parroquias ó Municipios, durante cinco años, la mitad de lo que pagaban de contribución territorial ó *land tax*; rebaja que se calcula ascenderá á la suma de dos millones de libras y que será cargada á las otras clases contribuyentes, para que el Tesoro no deje de percibir dicha importante suma.

Rebaja en la contribución territorial.

La otra ley proteccionista es referente á la prohibición de introducir ganados procedentes de colonias ó países extranjeros donde reinan enfermedades contagiosas, y como ya están excluidos todos los de las naciones europeas, á excepción de un pequeño número importado de Suecia, donde suponen no hay tales enfermedades, el golpe va dirigido á los ganados de los Estados Unidos y del Canadá, que antes podían ser importados sin restricciones, y ahora, con arreglo á lo dispuesto por esta ley, las reses tienen que ser sacrificadas precisamente en el puerto de llegada.

Nuevas restricciones para la importación de ganados.

Antes de entrar en materia de estadísticas, parece justo mencionar á la clase que con sus brazos hace producir la tierra: los jornaleros.

Condición de los braceros.

Fué tan precaria su condición en Inglaterra hasta la época del renacimiento agrícola, y tantas eran sus miserias, que en los primeros años del presente siglo las Parroquias, como aquí se llama á los Municipios, tenían que sostenerlos parte del año con sus fondos.

Afortunadamente la revolución agrícola, operada con los progresos, inventos y descubrimientos científicos indicados, no fué solamente beneficiosa para el propietario y los colonos, pues á su impulso, y con

el bienestar general, mejoró en gran manera la antes mísera condición de los braceros.

Estado actual.

En el día, según informó Mr. W. C. Little en su Memoria de 1894 sobre «El trabajo agrícola» á la *Royal Commission on Labour*, «las horas de trabajo» han sido disminuídas, y la maquinaria ha aliviado «al bracero de gran parte de las penosas faenas que «antes tenía que ejecutar. Hace ya bastantes años «que en varios Condados las mujeres fueron comple- «tamente emancipadas de trabajar en el campo, y «está prohibido el empleo de los niños. La educación «gratuita ha sido aún más facilitada, y por lo que se «refiere á las viviendas de los campesinos, no es po- «sible dudar que han mejorado mucho, á pesar de sus «actuales defectos. Quizás el jornalero de hoy, que «está mejor comido, vestido é instalado de como lo «estuvo su padre, no se dé cuenta del progreso lle- «vado á cabo, porque sus ideas se han ensanchado y «sus necesidades han crecido al par que las de las «otras clases sociales; pero, aunque no lo reconozca, «preciso es convenir en que vive con más comodidad «que en el pasado, su trabajo es hoy menos penoso «y sus hijos tienen delante de sí mejor porvenir y «más ocasiones de mejorar que él tuvo».

Precio de los jornales.

Sin embargo de este progreso y del aumento en los jornales y salarios, los cuales en Inglaterra vienen á ser, por término medio, de 13 chelines y 5 peniques semanales (16,75 pesetas), llegando en Escocia á 19 chelines (23,75 pesetas), la despoblación rural aumenta en proporción directa con la depresión agrícola, á juzgar por los tres últimos censos, según los cuales la población rural ha disminuído, con relación al resto, en la siguiente proporción:

AÑOS.	Inglaterra.	Escocia.
1871.....	4,34	4,90
1881.....	3,43	4,00
1891.....	2,75	3,00

La emigración de la población rural á las ciudades va revistiendo caracteres de verdadero éxodo: se abandonan las faenas del campo por el trabajo en las fábricas; el labrador se transforma en obrero, é Inglaterra, al perder su antiguo carácter agrícola, se convierte en una inmensa manufactura.

Despoblación de los campos.

Á consecuencia de esta evolución, se ha operado también un cambio en las ideas políticas, pues mientras los habitantes de las ciudades que gozan de prosperidad y bienestar son conservadores, los campesinos, descontentos de su suerte, están afiliados á los partidos radical y socialista.

Socialismo rural.

DATOS ESTADÍSTICOS

La superficie total de Inglaterra, el Principado de Gales y Escocia, ó sea la Gran Bretaña, que asciende á 56.772.000 acres, está distribuída, según los últimos informes publicados por los Centros oficiales, de la manera siguiente: los bosques y plantaciones de arbolado representan 2.726.000 acres, de los cuales han sido plantados 132.000 en los últimos quince años; los pastos de montaña, 12.600.000 acres; los prados naturales ó artificiales, 16.611.000 acres, y la tierra de labor, 15.967.000 acres. El resto,

Distribución de la superficie del Reino Unido.

hasta el total, está ocupado por las aguas, ríos, caminos, vías férreas, poblaciones, etc.

Varios escritores, exagerando los efectos de la crisis agrícola, habían manifestado que desde hace veinte años, que comenzó la depresión, se habían dejado sin cultivar cuatro millones de acres; pero el *Board of Agriculture* ha rectificado esa cifra, declarando que la exacta es la de 2.137.000 acres, incluídos los 52.000 abandonados en el año de 1895.

Número de
acres sembra-
dos de trigo.

Esto explica que de 3.343.000 acres que se sembraron de trigo en 1875, en el pasado de 1895 sólo se sembraron con esta semilla 1.418.000, ó sea menos de la mitad que hace veinte años.

Avena, pata-
tas y lúpulo.

En 1895 se sembraron de avena 3.296.000 acres; de patatas, 541.000, y de lúpulo, 59.000. El cultivo de árboles frutales ocupa un área de 74.500 acres, y las huertas 218.000. La cosecha de heno se recogió en una extensión de 2.303.000 acres, sembrada de trébol, y además se destinaron para pastos 2.426.000 de prados artificiales.

Cosecha de
1895 en el Reino
Unido.

La cosecha recogida en 1895 fué la siguiente:

	Quarters.	Producto por acre.
		Bushels.
Avena.....	21.809.523	33,67
Cebada.....	9.378.559	29,09
Trigo.....	4.685.738	26,32
Habas.....	703.311	»
Guisantes.....	591.467	»

La de patatas fué más abundante que en años anteriores, recogíendose 7.065.000 toneladas.

En cambio fué más corta la de heno, del cual se encerraron 12.238.000 toneladas, y la de nabos, que

se emplean para dar de comer al ganado, subió á 29.221.000 toneladas.

La cosecha de trigo de 1895 produjo tres bushels menos por acre, del término medio de rendimiento, en el decenio de 1885-94; la de cebada fué inferior en un 4 por 100, y la de avena en un 3 por 100.

Comparación con las cosechas de años anteriores.

La de patatas dió un 14 por 100 más de lo ordinario, pues se sacaron 6,6 toneladas por acre.

Las cosechas de nabos, la de heno, de trébol, y, sobre todo, la de hierba de prados naturales, en la que se sufrió una baja de 20 por 100, fueron más escasas que de costumbre.

El precio del trigo inglés en 1895 subió sólo tres peniques sobre el extraordinariamente bajo de 1894; pero aun habiéndose vendido á 23 chelines y un penique el *quarter* ó carga de ocho bushels, está muy por bajo de todos los precios que figuran en la cotización oficial de los alcanzados por este cereal en los ciento veinticinco años que constan en el cuadro I del Apéndice.

Precios del trigo en 1895.

El de la cebada fué de 21 chelines y 11 peniques el *quarter*, es decir, más inferior aún que el del año anterior 1894, en dos chelines y siete peniques; precio tan extraordinariamente bajo que es preciso consultar las cotizaciones de 1882 ó las del siglo pasado, entre los años de 1776 y 1781, para encontrarlos parecidos.

Cebada.

El reducido precio de la avena en 1895, que descendió á 14 chelines y seis peniques el *quarter*, se ha conocido algunas veces tan bajo en el siglo pasado y en el presente, como puede comprobarse por el men-

Y avena.

cionado cuadro I, según el cual descendió aún más en los años de 1779, 1880 y 81.

Precios de los cereales en quinquenios, desde 1866 hasta 1895.

À fin de demostrar aún con mayor claridad la baja que han sufrido el trigo, la cebada y la avena desde 1866 hasta el año último, á continuación se inserta un estado del precio medio á que se vendieron estos cereales en los quinquenios siguientes:

QUINQUENIOS.	TRIGO		CEBADA.		AVENA.	
	Ch.	P.	Ch.	P.	Ch.	P.
1866-70	54	8	38	11	25	6
1871-75	58	8	39	5	26	3
1876-80	47	6	36	5	24	3
1881-85	40	1	31	2	21	2
1885-90	31	5	26	10	17	8
1891-95	27	11	25	3	18	0

La baja sufrida ha sido, por lo tanto, de 50 % en el precio del trigo, de 35 % en la cebada, y de 29 % en la avena.

Precios de la carne.

Aunque no en tan grande proporción como en los cereales, también ha bajado considerablemente el precio de la carne, habiendo sido en 1895 el de la libra inglesa de mejor clase de vaca, seis peniques (unos 60 céntimos de peseta), y la de carnero, nueve peniques (aproximadamente 90 céntimos).

GANADERIA

Los ingleses, que han conseguido tan alto grado de perfección en la agricultura, quizá han sobrepujado aún más sus constantes esfuerzos en pro de la mejora de la ganadería, obteniendo maravillosos re-

sultados á fuerza de escrupuloso esmero é inteligentes cruzamientos, que han requerido largo tiempo, profundos estudios y empleo de grandes capitales. Sus caballos de silla, tiro y labranza son reconocidamente los mejores del mundo, como lo prueba el que de todos los países vengan á comprar á Inglaterra los caballos padres, y que se pague por uno sólo de los de labranza hasta 150.000 pesetas, pues los de carrera alcanzan precios tan fabulosos como el de 750.000 pesetas; su ganado vacuno causa la admiración de todos cuantos visitan las Exposiciones que frecuentemente tienen lugar; el lanar es un portento, y el de cerda llega á alcanzar proporciones verdaderamente colosales.

El número de caballos empleados en la agricultura en 1895 en la Gran Bretaña, era de 1.545.228, de los cuales estaban destinados á la labranza 1.010.000. El total del Reino Unido (1), ó sea comprendido los de Irlanda, era de 2.112.207 caballos, únicamente los destinados á la agricultura y ganadería.

Ganados.

De ganado vacuno existían dicho año en el Reino Unido 10.753.314 cabezas, ascendiendo el lanar á 29.774.853 cabezas, y el de cerda á 4.238.870.

Importación de productos agrícolas.

Siempre que en Inglaterra se habla de guerra, ó cuando sus grandes estadistas abogan en la tribuna, en el libro ó en la prensa, por el aumento de la marina militar, uno de los argumentos de más fuerza

Preocupación de los estadistas sobre la alimentación del Reino Unido en caso de guerra.

(1) Véase cuadro II del Apéndice.

que aducen para conservar la supremacía naval, es que necesitan tener la primera marina militar del mundo, tanto para defender su inmenso imperio colonial, como para proteger su colosal tráfico marítimo; porque si la Gran Bretaña fuese bloqueada, su navegación destruída y la cortasen los víveres, sus habitantes perecerían de hambre á las tres semanas.

En efecto, para alimentar una población superior á 40 millones en un país relativamente pequeño, y donde la agricultura, á causa de la grave crisis por que atraviesa, se ve abandonada por otras industrias más lucrativas, es preciso poner á contribución el mundo entero para dar de comer, aunque nada más sea, á los cinco millones de habitantes de Londres, ciudad que, por sí sola, tiene más población que muchos reinos.

Países que mandan víveres á Inglaterra.

A este emporio de la Gran Bretaña, centro del comercio universal, vienen para el consumo de Inglaterra las naranjas, limones, uvas, frutas y legumbres, de España; la leche, manteca, queso, pollos y otros varios productos alimenticios, verduras y frutas finas, de Francia, Holanda, Dinamarca y Suecia; de los Estados Unidos, Rusia y la India, el trigo y la harina; de Dinamarca, Holanda, Estados Unidos, Argentina, Australia y Nueva Zelandia, la carne, el ganado vacuno y lanar (1); el té, de China, en los veloces buques construídos *ad hoc*; de los países tropicales, las frutas más raras y exquisitas, y de todas partes del planeta mandan á este mercado sin rival cuanto produce la tierra.

Lo que pagan los ingleses por comer.

Dicho esto, no maravilla que la cuenta anual de lo que importa la Gran Bretaña de productos ali-

(1) Véase cuadro III del Apéndice.

menticios, únicamente, ascienda á la asombrosa suma de 150 millones de libras esterlinas, ó sean tres mil millones de pesetas (3.000 millones), según declaró el campeón de la agricultura inglesa, el Conde de Winchelsea, en un banquete que hace pocos días le ofreció una Sociedad agrícola.

La partida sola de trigo y harina costó en 1895 á la Gran Bretaña más de 30 millones de libras: por lo que importó de leche fresca y condensada, nata y queso, nada menos que 141.000 toneladas de manteca, más 47.000 de margarina holandesa, pagó 23 millones de libras, y la suma que desembolsó por las 416.000 cabezas de ganado vacuno y 1.065.000 de lanar importadas, ascendió á 9 millones de libras. Además se importaron 600.000 toneladas de carne muerta, procedentes en su mayoría de los Estados Unidos, Argentina y Dinamarca.

Los Estados Unidos, que inundan el mercado inglés con sus productos y mercancías, es el país que exporta más trigo á Inglaterra. El año de 1895 mandó entre trigo y harina 2.266.000 toneladas; sigue después Rusia, con un 50 % menos, 1.151.000 ídem, y en tercer lugar figura la India, con 440.000 ídem.

Á causa, sin duda, de los grandes acopios hechos en 1894, disminuyó en 1895 la importación de cebada á 1.181.000 toneladas.

La importación de heno fué escasa en el pasado año, 119.000 toneladas, y la de paja 41.500 ídem, de las cuales Francia mandó 30.000 ídem, y Holanda 6.000 ídem.

Detalles de la importación.

Países que exportan mayores cantidades de trigo á Inglaterra.

Cebada.

Heno y paja.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

Sería incompleta esta breve y somera reseña de la agricultura inglesa en el año de 1895, si antes de pasar á exponer algunos datos generales sobre la agricultura y ganadería en varios países, y más especialmente la de España, por lo que se refiere á la exportación de productos agrícolas á Inglaterra, no se mencionara el Centro administrativo que en el Reino Unido preside á esta industria.

El *Board of Agriculture*, ó Consejo, de que es actual Presidente Mr. Walter Long, el Ministro más joven de los que forman el Gabinete del presente Gobierno unionista conservador, se creó poco ha, en 1889, para responder á las necesidades y reclamaciones de la influyente clase agricultora. Compónese este Consejo del lord Presidente del Consejo privado de la Reina, que lo es actualmente el Sr. Duque de Devonshire, cargo diferente del de primer Ministro ó jefe del Gabinete, desempeñado por lord Salisbury; de todos los Secretarios de Estado ó Ministros de la Corona; del primer Comisario de la Tesorería; del Canciller del *Exchequer*, ó Ministro de Hacienda; del Canciller del Ducado de Lancáster; del Secretario de Estado de Escocia, y, además, de aquellos Consejeros que la Reina tenga á bien y crea conveniente nombrar. El Presidente del *Board of Agriculture*, Ministerio que se considera como una cartera

de entrada, tiene menor sueldo, 2.000 libras (50.000 pesetas), que los Secretarios de Estado, los cuales perciben 5.000 libras (125.000 pesetas) anuales, mas residencia oficial, y mucho menor que el Gran Canciller, quien disfruta de 10.000 libras (250.000 pesetas) anuales.

De la competencia de este Departamento ministerial es recoger datos y preparar estadísticas sobre agricultura, ganadería, plantaciones forestales y horticultura; inspeccionar la instrucción técnica é informar sobre su estado; vigilar por el cumplimiento y observancia de las leyes relativas á la agricultura, y singularmente el de las referentes á enfermedades contagiosas del ganado, que aquí, en beneficio de la salud pública, se aplican rigurosamente, sobre todo en los casos de pleuro-neumonía y fiebre del ganado de cerda, y otras varias atribuciones, entre las cuales figura la de dar los bandos ordenando que los perros lleven bozal para evitar la propagación de la hidrofobia.

La Sección del *Board of Agriculture* que está en contacto con el público, la prensa, las sociedades é institutos, y en correspondencia con los agentes diplomáticos y consulares de Inglaterra en el extranjero, es la oficialmente denominada *Intelligence Division*, de que es Director, con 20.000 pesetas anuales de sueldo, el comandante Sr. Craigie, un especialista tan notable en hacer estadísticas y componer *Memorias agrícolas*, como lo es en materias comerciales sir Robert Giffen, jefe de la Sección de Comercio, Trabajo y Estadística del *Board of Trade*, universalmente conocido por sus admirables trabajos.

Buena copia de los datos expuestos han sido tomados de la notable *Estadística agrícola* que acaba de

Datos estadísticos.

redactar el señor comandante Craigie, y á su competencia también se deben muchos de los que, muy extractados para no traspasar los límites de este género de informes, se exponen á continuación sobre producción agrícola en varios países.

Los países que cultivan el trigo en mayor escala, son los siguientes:

PAÍSES.	Número de acres.	Rendimiento por acre en bushels.
Estados Unidos.....	34.800.000	13
Rusia.....	32.860.000	11
India inglesa.....	26.030.000	9
Francia.....	17.270.000	19 $\frac{1}{2}$
Hungría.....	8.082 000	17
Alemania.....	5.000.000	22 $\frac{1}{2}$
Rumania.....	3.695.298	12

Por lo que se refiere á España, no ha sido posible incluirla en el anterior estado, porque las estadísticas inglesas no mencionan el área allí destinada únicamente al cultivo del trigo, limitándose á consignar que el número total de acres dedicados á todo género de cultivos, es el de 33.726.568.

La escala de producción del trigo en varios países, como podrá verse más detalladamente en el cuadro número V del Apéndice, es la siguiente:

	Bushels.
Dinamarca. Produce por acre.....	30
Holanda.....	28,40
Inglaterra.....	26,48
Bélgica.....	25,90
Suecia.....	25,07
Alemania.....	23,81
Hungría.....	17,94
Austria.....	17,50
Canadá.....	17,34
Uruguay.....	17,16
Rumania.....	16,77
Estados Unidos.....	12,97
Australia.....	10,77
India.....	10,16
Italia.....	10,02
Rusia.....	10,00
España.....	6,28
} Secano.....	6,28
} Regadio.....	20,52

Según publica *Beerbohn*, las cosechas de trigo del mundo entero, desde 1876 al 86, han sido, en *quarters*, las siguientes:

Cosechas de trigo en el mundo desde 1876 hasta 1896.

AÑOS.	Quarters.	AÑOS.	Quarters.
1876.....	217.000.000	1887.....	284.000.000
1877.....	245.000.000	1888.....	378.000.000
1878.....	250.000.000	1889.....	268.000.000
1879.....	232.000.000	1890.....	283.000.000
1880.....	245.000.000	1891.....	298.000.000
1881.....	245.000.000	1892.....	201.000.000
1882.....	278.000.000	1893.....	308.000.000
1883.....	253.000.000	1894.....	320.000.000
1884.....	280.000.000	1895.....	309.000.000
1885.....	260.000.000	1896.....	290.000.000
1886.....	270.000.000		

Acerca de las existencias de ganadería en casi todos los países civilizados de la tierra al terminar el año de 1895, figuran datos muy curiosos en el cua-

Existencias de ganadería en varios países.

dro núm. VII del Apéndice; pero como desde dicha fecha hayan sido publicados otros que modifican algunas cifras, es preciso indicar que en los Estados Unidos ha disminuído en dos millones de cabezas el número de las de ganado vacuno, siendo hoy el de 50.900.000. Por el contrario, Australia y Francia acusan un aumento, siendo las que existen respectivamente en cada uno de estos países, 13.316.000 y 12.379.000. Las últimas estadísticas atribuyen á España 2.217.659 cabezas de ganado vacuno.

Ganado lanar.

Ningún país se acerca, ni con mucho, en el número de cabezas de ganado lanar, á los inmensos rebaños de Australia, los cuales forman un total de 121 millones de cabezas. Los Estados Unidos tienen 42.294.064; la Gran Bretaña, 30.037.818; Francia, 20.721.000, y España, conforme á dicha estadística, 13.359.473 cabezas de ganado lanar.

Existencia total de ganadería en el mundo.

Como último dato curioso sobre ganadería, pero sin garantizar su exactitud, pues está tomado de una publicación particular, se puede añadir á lo dicho que, según una interesante compilación estadística, existen en las principales naciones del globo 67.254.553 caballos, 8.865.573 mulas y asnos, 312.055.835 cabezas de ganado vacuno, 511 millones de cabezas de ganado lanar, 32 millones de cabras, y 104 millones de cabezas de ganado de cerda.

ESPAÑA

Después de haber expuesto los anteriores datos estadísticos comparativos, sobre la agricultura y

ganadería en general, procede dedicar algún espacio á los particulares de España, insertando á continuación el cuadro formado por el *Board of Agriculture*, con los informes oficiales que ha recibido:

Producción aproximada, rendimiento por acre y número de cabezas de ganado.

COSECHAS.	Cantidades que han producido las cosechas en bushels.	Rendimiento por acre en bushels.	
		1886-90.	
	Término medio del quinquenio de 1886-90.	Secano.	Regadío.
DE GRANO:			
Trigo.....	92.355.117	6,38	20,52
Cebada.....	48.853.790	15,85	21,01
Avena.....	10.036.546	15,85	24,16
Centeno.....	21.700.470	16,70	22,12
Maíz.....	21.155.426	»	»
<i>TOTAL de cosechas de grano.</i>	<i>194.101.349</i>	<i>»</i>	<i>»</i>
LEGUMBRES:			
Habas.....	8.758.656	14,68	23,67
Garbanzos.....	3.275.868	7,60	8,72
Alubias.....	4.580.824	13,51	21,96
Arroz.....	5.278.152	»	»
GANADERÍA		Año de 1891.	
Vacuno.....		2.217,659	
Lanar.....		13.359,472	
Cerda.....		1.627,864	
Cabras.....		2.534,219	
Caballos.....		397,171	
Mulas.....		767,928	
Asnos.....		753,914	

A muchas y serias consideraciones se presta el estudio de este cuadro, si se comparan sus cifras con

las de otros países menos favorecidos por la Naturaleza, pero más productores por el esfuerzo y la industria del hombre, sobre todo en lo referente al escasísimo rendimiento del trigo, que en España no da más que un 6,38 por acre, cuando en la mayoría de los demás produce más del doble, y en algunos, como Dinamarca, obtienen los labradores hasta el 30,60 (1).

Deplorable
atraso de la
agricultura.

Verdad es, sea dicho en descargo del desdichado labrador español, que la agricultura en España lucha en tan malas condiciones climatológicas, financieras, científicas y administrativas, tanto por la escasez de lluvias, carencia de canales de riego, falta de un sistema bancario agrícola y medios de comunicación para sacar los productos, como por la predominante ignorancia científico-agrícola y á causa de los onerosos tributos que aniquilan una industria en plena decadencia, que fácilmente se explica por estas razones el atraso deplorable en que se halla su agricultura, y que un país que dispone de una superficie cultivada de más de 33 millones de acres y sólo tiene que alimentar unos 18 millones de habitantes, tenga que comprar su pan en el extranjero.

Exportación de España á Inglaterra.

Para dar cima á este trabajo, que, si no es lucido, representa considerable suma de labor en consultar publicaciones y estadísticas, para compilar los datos

(1) Según estadística de Mr. Dornbuch, la producción del trigo en España ha aumentado de 23,860 quintales métricos en el año de 1896 á 28,275 id. en 1898.

más interesantes ó convenientes al fin de esta reseña, se ha formado el siguiente cuadro, basado en las últimas estadísticas oficiales inglesas, de los productos agrícolas españoles importados en la Gran Bretaña durante el año de 1894:

ARTÍCULOS	Quintales.
Trigo.....	»
Cebada.....	»
Avena ..	»
Centeno.....	»
Habas	52.797
Guisantes.....	23
Patatas	14.934
Harina de trigo.....	»
— de avena.....	»
— de centeno.....	»
Heno.....	364
Paja.....	»
Lana	»
Madera	»
Caballos (número).....	10
Jamones.....	173
Carne en conserva.....	1
Manteca.....	101
Leche condensada	9
Almendras	43.372
	Bushels.
Manzanas	1.726
Naranjas	5.616.701
Limones	121.183
Uvas	712.389
Peras	23
Ciruelas.....	84
Otros varios frutos.....	351 442
Cebollas.....	1.139.528
Huevos (cantidad)	3.310.000

Las islas Canarias exportaron á Inglaterra en 1894 las siguientes cantidades, en bushels, de frutas: naranjas, 4.155; limones, 4; peras, 31; varias otras

frutas, 251.910; total frutas, 220.100 bushels; de legumbres y hortalizas, 58.742 quintales de patatas y 3.315 bushels de cebollas.

Mandaron también 1.296 quintales de almendras.

Ponen estas cifras de manifiesto que si España, por los escasos rendimientos de su agricultura, no puede exportar cereales al gran mercado de la Gran Bretaña, donde no se recoge más trigo que para alimentar durante sesenta días su densa y excesiva población, y los exportadores españoles se limitan á mandar una cantidad regular de habas, un poco de heno y unas cuantas fanegas de guisantes, procedentes de Canarias, mas una cantidad relativamente pequeña de huevos, 3.310.000, comparada con la de 403.342.000 que manda Alemania, y una ínfima cantidad de manteca, 101 quintales, si se la compara con la que Dinamarca exporta, 1.102.493 quintales, en cambio, no hay ningún país que aventaje á España, ni se le acerque con mucho, en lo que exporta á Inglaterra de frutas (1), sobre todo de naranjas y luego de uvas, pues en la importación total de países extranjeros, excluidas las colonias inglesas, que asciende á 16.075.983 bushels, figura España con 6.803.553 de frutas, verduras y legumbres, sin incluir en esta cifra la de 288.786 que por su parte exportan las islas Canarias (2).

Frutas y legumbres.

(1) La subida de los cambios ha favorecido la exportación hasta tal punto, que de 290 millones de pesetas de productos exportados en 1895, se ha llegado en 1898 á 399 millones de pesetas; es decir, un aumento de 108.700.000.

(2) Véase el cuadro IV del Apéndice.

La importación á Inglaterra del ganado vacuno en pie, que hasta hace pocos años era un venero de riqueza para algunas provincias españolas, y especialmente las de Galicia, ha cesado por completo, á pesar de las repetidas gestiones hechas cerca del Foreign Office por esta Embajada, á instancias de la Asociación general de Ganaderos del reino y del Comisario regio, Presidente del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de la Coruña, á causa de la resistencia que, para proteger á los ganaderos ingleses, opone el Gobierno británico á la introducción de ganado, con pretexto de que en España reina la epizootia y de que, por más que las reses fuesen examinadas por los veterinarios á la llegada, se correría el riesgo de la propagación en Inglaterra de las enfermedades infecciosas del ganado; pues dicen son tan contagiosas que se transmiten hasta por el contacto de las vestiduras de los vaqueros que hayan venido cuidándolas.

Ganado vacuno.

Mas, como sea lo cierto, á juzgar por las estadísticas oficiales (véase el cuadro núm. III del Apéndice), que en el año de 1894 se importaron 471.794 cabezas de ganado vacuno, de las cuales los Estados Unidos mandaron 381.000, España debería proteger los intereses de sus ganaderos ó exportadores, desterrando cualquier germen de enfermedad contagiosa, con objeto de que desaparezca todo fundamento de pretexto para no permitir la entrada del ganado español en Inglaterra y poder insistir sobre este punto importante cuando se celebre un Tratado de comercio entre España y la Gran Bretaña.

Otro tanto puede decirse acerca de las pasas, que por más activas y hábiles gestiones que hizo esta

Pasas.

Embajada en 1890, siendo el titular D. José Luis Albareda y el primer Secretario D. José de la Rica, no pudo conseguir del Gobierno inglés que las asimilasen á los *currents*, ó pasas de Corinto, aquí muy usadas en la repostería, á fin de que, en virtud de la cláusula de la nación más favorecida, de la cual gozaba España por el Tratado entonces vigente con este país, se les aplicase el beneficio concedido por el arreglo entonces concluído con Grecia, para que, en lugar de pagar siete chelines por quintal, se rebajasen los derechos á dos chelines.

Es de tan vital importancia para todos y cada uno de los países la materia objeto de este trabajo, que, de haber sido tratado por persona competente, hubiera podido extenderse haciendo más atinadas y profundas consideraciones; mas como para ello se necesite, además de inteligencia y especial preparación, tiempo, elemento imprescindible de que no puede disponer un Secretario de la laboriosa Embajada de España en Londres, el servidor del Estado que suscribe esta reseña, confiesa no haber podido lograr otro resultado, que compilar é hilvanar á ratos perdidos los precedentes datos agrícolas.

Londres, 18 de Noviembre de 1896.— FRANCISCO DE REYNOSO.

APÉNDICE

ÍNDICE DE LOS CUADROS QUE CONTIENE

- I. Precios comparativos del trigo inglés desde el año de 1771 hasta 1895.
 - II. Resumen de la Agricultura y la Ganadería en el Reino Unido en 1894 y 1895.
 - III. Importación de ganados en 1894.
 - IV. Importación de frutas, legumbres y verduras en 1894.
 - V. Area cultivada, producción y rendimiento, por acre, del trigo y cebada en varios países, en el año de 1894.
 - VI. Idem íd. de avena y maíz.
 - VII. Número de caballos, de cabezas de ganado vacuno, lanar y de cerda, existentes en 1894 en varios países del mundo.
-

CUADRO I

**Precios medios del trigo inglés en la Gran Bretaña
desde 1771 hasta 1895.**

AÑOS.	Trigo.		Cebada.		Avena.		AÑOS.	Trigo.		Cebada.		Avena.	
	Ch.	P.	Ch.	P.	Ch.	P.		Ch.	P.	Ch.	P.	Ch.	P.
1771	48	7	26	5	17	2	1804	62	3	31	0	24	3
1772	52	3	26	1	16	8	1805	89	9	44	6	28	4
1773	52	7	29	2	17	2	1806	79	1	38	8	27	7
1774	54	3	29	4	18	4	1807	75	4	39	4	28	4
1775	49	10	26	9	17	0	1808	81	4	43	5	33	4
1776	39	4	20	9	15	5	1809	97	4	47	0	31	5
1777	46	11	21	1	16	1	1810	106	5	48	1	28	7
1778	43	3	23	4	15	7	1811	95	3	42	3	27	7
1779	34	8	20	1	14	5	1812	126	6	66	9	44	6
1780	36	9	17	6	13	2	1813	109	9	58	6	38	6
1781	46	0	17	8	14	1	1814	74	4	57	4	25	8
1782	49	3	23	2	15	7	1815	65	7	30	3	23	7
1783	54	3	31	3	20	5	1816	78	6	33	11	27	2
1784	50	4	28	8	18	10	1817	96	11	49	4	32	5
1785	43	1	24	9	17	8	1818	86	3	53	10	32	5
1786	40	0	25	1	18	6	1819	74	6	45	9	28	2
1787	42	5	23	4	17	2	1820	67	10	33	10	24	2
1788	46	4	22	8	16	1	1821	56	1	26	0	19	6
1789	52	9	22	6	16	6	1822	44	7	21	10	18	1
1790	54	9	26	3	19	5	1823	53	4	31	6	22	11
1791	58	7	26	10	18	1	1824	63	11	36	4	24	10
1792	43	0	27	7	16	9	1825	68	6	40	0	25	8
1793	49	3	31	1	20	6	1826	58	8	34	4	26	8
1794	52	3	31	9	21	3	1827	58	6	37	7	28	2
1795	75	2	37	5	24	5	1828	60	5	32	10	22	6
1796	78	7	35	4	21	10	1829	66	3	32	6	22	9
1797	53	9	27	2	16	3	1830	64	3	32	7	24	5
1798	51	10	29	0	19	5	1831	66	4	38	0	25	4
1799	69	0	36	2	27	6	1832	58	8	33	1	20	5
1800	113	10	59	10	39	4	1833	52	11	27	6	18	5
1801	119	6	68	6	37	0	1834	46	2	29	0	20	11
1802	69	10	33	4	20	4	1835	39	4	29	11	22	0
1803	58	10	25	4	21	6	1836	48	6	32	10	23	1

AÑOS.	Trigo.		Cebada.		Avena.		AÑOS.	Trigo.		Cebada.		Avena.	
	Ch.	P.	Ch.	P.	Ch.	P.		Ch.	P.	Ch.	P.	Ch.	P.
1837	55	10	30	4	23	1	1867	64	5	40	0	26	0
1838	64	7	31	5	22	5	1868	63	0	43	0	28	1
1839	70	8	39	6	25	11	1869	48	2	39	5	26	0
1840	66	4	36	5	25	8	1870	46	11	34	7	22	10
1841	64	4	32	10	22	5	1871	55	8	36	2	25	2
1842	57	3	27	6	19	3	1872	57	0	37	4	23	2
1843	50	1	29	6	18	4	1873	58	8	40	5	25	5
1844	51	3	33	8	20	7	1874	55	9	44	11	28	10
1845	51	10	31	8	22	6	1875	45	2	38	5	28	8
1846	54	8	32	8	23	8	1876	46	2	35	2	26	3
1847	69	9	44	2	28	8	1877	56	9	39	8	25	11
1848	50	6	31	6	20	6	1878	46	5	40	2	24	4
1849	44	3	27	9	17	6	1879	43	10	34	0	21	9
1850	40	3	23	5	16	5	1880	44	4	33	1	23	1
1851	38	6	24	9	18	7	1881	45	4	31	11	21	9
1852	40	9	28	6	19	1	1882	45	1	31	2	21	10
1853	53	3	33	2	21	0	1883	41	7	31	10	21	5
1854	72	5	36	0	27	11	1884	35	8	30	8	20	3
1855	74	8	34	9	27	5	1885	32	10	30	1	20	7
1856	69	2	41	1	25	2	1886	31	0	26	7	19	0
1857	56	4	42	1	25	0	1887	32	6	25	4	16	3
1858	44	2	34	8	24	6	1888	31	10	27	10	16	9
1859	43	9	33	6	23	2	1889	29	9	25	10	17	9
1860	53	3	36	7	24	5	1890	31	11	28	8	18	7
1861	55	4	36	1	23	9	1891	37	0	23	2	20	0
1862	55	5	35	1	22	7	1892	30	3	26	2	19	10
1863	44	9	33	11	21	2	1893	26	4	25	7	18	9
1864	40	2	29	11	20	1	1894	22	10	24	6	17	1
1865	41	10	29	9	21	10	1895	23	1	21	11	14	6
1866	49	11	37	5	24	7							

CUADRO II

Área total cultivada en el Reino Unido, número de acres destinados á cada semilla, los ocupados por prados yermos y baldíos, y censo de la ganadería en los años de 1894 y 95.

REINO UNIDO, INCLUIDAS LAS ISLAS ADYACENTES DEL CANAL

1895.	1894.	
Acres.	Acres.	
77.671.819	77.671.819	Área total de agua y tierra.
47.883.133	47.919.880	Área cultivada, terrenos de baldío y prados.
1.456.042	1.980.228	Trigo.....
2.346.837	2.238.193	Cebada.....
4.527.899	4.524.167	Avena.....
80.293	102.676	Centeno.....
245.128	247.062	Habas.....
209.609	243.551	Guisantes.....
8.865.833	9.365.877	TOTAL.
1.232.736	1.232.055	Patatas.....
2.237.653	2.276.234	Nabos.....
383.441	3 6.164	Remolacha.....
198.465	223.230	Berzas, coles y repollos.....
170.363	192.113	Cizaña.....
142.256	151.246	Otras cosechas de legumbres.....
4.309.949	4.486.092	TOTAL.
2.952.636	2.776.226	Heno.....
3.108.503	3.036.528	Hierba.....
6.061.139	5.862.754	TOTAL.
6.327.228	6.408.260	Heno.....
21.503.889	21.170.140	Hierba.....
27.831.117	27.578.400	TOTAL.
97.225	102.622	Lino.
58.940	79.535	Lúpulo.
74.920	63.868	Frutas.
494.505	895.682	Yermos y baldíos.
2.112.207	2.092.290	TOTAL de caballos.
3.937.570	3.925.456	Vacas de leche ó con ternero.
2.431.756	2.592.604	Ganado de más de dos años.
2.110.824	2.140.792	Idem de uno á dos años.
2.273.114	2.122.114	Idem de menos de un año.
10.753.314	10.780.796	TOTAL de ganado vacuno.
18.384.441	18.541.761	Ovejas de vientre de más de un año.
11.390.412	11.496.057	De menos de un año.
29.774.853	30.037.818	TOTAL de ganado lanar.
4.238.870	3.794.043	TOTAL de cerdos.

CUADRO III

**Cantidades de ganado vacuno, lanar y de cerda, importadas
en el Reino Unido durante el año de 1894.**

PAÍSES EXPORTADORES.	GANADOS.					
	Bueyes y toros.	Vacas.	Ter- neras.	TOTAL.	Car- neros.	Cerdos.
	— Número.	— Número.	— Número.	— Número.	— Número.	— Número.
PAÍSES EXTRANJEROS.						
Argentina.....	9.534	2	2	9.538	73.446	8
Dinamarca.....	»	»	»	»	65.439	»
Francia.....	»	»	»	»	5	»
Noruega.....	»	3	»	3	10.837	»
Estados Unidos.....	381.657	265	10	381.932	198.138	»
TOTAL.....	391.191	270	12	391.473	347.865	8
POSESIONES BRITÁNICAS.						
Australia.....	36	»	»	35	42	»
Canadá.....	80.450	1.868	5	82.823	135.622	»
Islas del Canal.....	117	1.375	116	1.068	»	»
Newfoundland.....	»	»	»	»	1.068	»
TOTAL.....	80.603	3.243	121	83.967	136.732	»
TOTAL GENERAL....	471.794	3.513	133	475.440	484.597	8

CUA DRO IV

Frutas y hortalizas importadas en Inglaterra

por varios países, durante el año de 1894.

PAISES EXPORTADORES.	FRU					TAS.				HORTALIZAS.			
	Manzanas.	Naranjas.	Limrones.	Cerezas.	Uvas.	Peras.	Ciruelas.	Otras varias frutas.	TOTAL.	Almendras.	Patatas.	Cebollas.	
	Bushels.	Bushels.	Bushels.	Bushels.	Bushels.	Bushels.	Bushels.	Bushels.	Bushels.	Quintales.	Quintales.	Bushels.	
Argelia.....	>	60	>	>	>	>	>	>	60	>	>	>	
Argentina.....	>	>	>	>	>	>	>	20	20	>	>	>	
Austria.....	634	>	160	>	>	>	>	794	794	1.074	>	>	
Azores.....	1.163.923	51.454	1.000	27.409	11.962	693.017	162.075	47.909	99.863	>	>	87	
Bélgica.....	>	892	>	>	>	>	>	21.807	2.078.583	150	95.336	266.059	
Brasil.....	>	13.214	>	>	>	>	>	695	13.809	>	>	>	
Canarias.....	>	4.155	4	>	>	81	>	215.910	220.100	6.129	58.742	3.315	
Chile.....	>	>	>	>	>	>	>	16	16	>	>	>	
China.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	150	>	>	
Dinamarca.....	1.454	>	>	>	24	183	>	446	2.207	20	1.459	>	
Egipto.....	>	249.716	330	>	>	>	>	62	250.108	>	2.376	1.406.793	
Francia.....	509.537	21.756	1.206	181.702	817	444.940	306.869	159.134	1.626.051	18.702	895.983	697.620	
Alemania.....	50.492	2.592	1.591	35.516	93	17.912	168.194	131.888	408.278	746	92.427	227.175	
Grecia.....	>	342	>	>	>	>	>	>	342	>	>	1.593	
Holanda.....	504.740	187	558	66.498	149	102.545	137.917	278.926	1.090.954	>	271.141	1.086.610	
Italia.....	7.775	308.059	1.148.016	>	>	39	>	10.152	1.474.041	32.641	877	2.965	
Madera.....	12	200	>	>	>	10	>	40.615	40.897	>	75	28	
Marruecos.....	>	>	>	>	>	>	>	18	18	12.648	>	>	
Noruega.....	18	>	>	>	>	>	>	12	30	>	4.002	>	
Persia.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	76	>	>	
Portugal.....	64.567	164.273	13.359	>	65.149	151	>	10.448	317.947	14.381	97.521	283.671	
Rusia.....	>	>	>	>	>	>	>	100	100	>	2.216	>	
España.....	1.726	5.616.701	121.188	>	712.389	23	84	351.442	6.808.553	48.372	14.934	1.189.528	
Suecia.....	14	30	>	>	>	>	>	>	44	45	60	>	
Tripoli.....	>	18	>	>	>	>	>	>	18	>	>	>	
Turquia.....	>	60.235	730	>	>	>	>	513	61.478	72	125	54.701	
Estados Unidos.....	1.441.657	92.482	124	>	29	32.377	2.765	17.838	1.587.272	>	3.208	17.767	
TOTAL.....	3.743.549	6.586.024	1.288.606	311.215	790.612	1.291.228	777.302	1.287.447	16.075.983	136.006	1.540.482	5.233.847	
POSESIONES BRITANICAS.	AUSTRALASIA.	Nueva Gales del Sur.....	5	177	5	>	2	>	193	>	>	>	
		S. Australia.....	62	117	7	>	>	>	190	>	>	>	
		Victoria.....	1.215	>	>	>	>	7	>	1.222	>	>	>
	TOTAL.....	1.282	294	12	>	2	11	>	4	1.605	>	>	
	N. Zelandia.....	3	>	>	>	>	>	>	12	>	33	>	
	Tasmania.....	134.677	>	>	>	67	98	>	9	134.842	>	>	
	TOTAL.....	125.992	294	12	>	69	109	>	13	136.459	>	33	
	Canada.....	1.081.857	>	>	>	1.598	>	>	1.847	1.083.206	>	246	604
	Cabo de Buena Esperanza.....	73	10	>	>	40.491	55	4	992	2.732	>	>	>
	Islas del Canal.....	7.199	>	>	>	123	18.678	5	2.316	69.189	>	1.139.942	2.822
Gibraltar.....	>	352	122	>	>	>	>	56	653	961	>	>	
India.....	>	213	>	>	>	>	>	405	618	70	>	>	
Malta.....	>	6.962	75	>	>	>	>	3.660	10.697	>	23.436	51.239	
Natal.....	27	>	>	>	>	4	100	189	317	>	>	>	
Terranova.....	>	>	>	>	>	>	>	64	64	>	>	>	
Sierra Leona.....	>	>	>	>	>	>	>	104	104	>	>	>	
Antillas inglesas.....	>	246	78	>	>	>	>	3.428	3.752	>	64	>	
TOTAL.....	1.225.120	8.077	287	>	42.281	18.843	109	13.071	1.307.791	431	1.163.321	54.665	
GRAN TOTAL.....	4.968.669	6.594.101	1.288.893	311.215	832.893	1.310.074	777.411	1.300.518	17.383.774	136.437	2.703.803	5.288.512	

CUADRO V

Área cultivada, producción y rendimiento por acre de trigo y cebada, en varios países, en el año de 1894.

COSECHAS.	PAÍSES.	1894.	1894.	1894.
		Producción en bushels.	Acres cultivados	Rendimiento por acre en bushels.
<i>Trigo.....</i>	Reino Unido.....	60.704.382	1.977.300	30.70
	Argentina.....	»	3.265.000	»
	Australia.....	31.469.702	3.849.134	8.18
	Austria.....	46.700.142	2.711.847	17.22
	Hungría.....	145.985.705	8.480.378	17.21
	Bélgica.....	17.073.293	681.552	»
	Canadá.....	37.052.843	2.019.194	18.35
	Dinamarca.....	4.006.355	119.691	»
	Francia.....	336.790.319	17.628.879	19.50
	Alemania.....	110.650.755	4.891.825	22.62
	Holanda.....	4.818.000	174.319	»
	India.....	234.378.667	26.032.000	9.00
	Italia.....	119.165.750	11.253.000	»
	Rumania.....	42.267.637	3.439.870	12.29
	Rusia Europea.....	353.629.452	32.855.771	10.76
	España.....	92.355.117	»	»
	Suecia.....	4.329.050	174.706	»
Noruega.....	255.709	10.833	»	
Estados Unidos.....	446.204.462	34.882.436	12.79	
Uruguay.....	8.640.530	503.376	17.16	
<i>Cebada.....</i>	Reino Unido.....	78.600.635	2.260.542	34.77
	Argentina.....	»	»	»
	Australia.....	»	106.121	»
	Austria.....	58.631.568	2.800.760	20.93
	Hungría.....	57.208.099	2.779.486	20.58
	Bélgica.....	3.508.389	99.250	»
	Canadá.....	13.962.129	605.789	23.05
	Dinamarca.....	21.611.683	734.844	»
	Francia.....	46.954.622	2.199.076	21.35
	Alemania.....	107.242.804	4.021.303	26.67
	Holanda.....	»	103.503	»
	India.....	»	4.853.940	»
	Italia.....	7.801.750	798.000	»
	Rumania.....	16.384.885	1.381.347	11.86
	Rusia Europea.....	230.273.776	15.757.978	14.61
	España.....	48.853.790	»	»
	Suecia.....	14.303.850	540.068	»
Noruega.....	4.092.759	127.896	»	
Estados Unidos.....	59.524.046	3.170.602	18.77	
Uruguay.....	112.552	6.872	19.38	

CUADRO VI

Área cultivada, producción y rendimiento por acre, de la avena y maíz, en varios países, en el año de 1894.

COSECHAS.	PAÍSES.	1894.	1894.	1894.
		Producción en bushels.	Acres cultivados.	Rendimiento por acre en bushels.
<i>Avena</i>	Reino Unido.....	190.862.714	4.508.238	42.34
	Argentina.....	»	»	»
	Australia.....	»	»	»
	Austria.....	106.313.460	4.641.416	22.90
	Hungría.....	73.051.319	2.663.431	27.43
	Bélgica.....	27.525.790	»	»
	Canadá.....	81.775.570	2.744.452	29.80
	Dinamarca.....	36.116.435	»	»
	Francia.....	252.666.519	9.587.055	26.35
	Alemania.....	296.700.897	9.674.313	30.67
	Holanda.....	11.948.750	»	»
	India.....	»	»	»
	Italia.....	15.334.000	»	»
	Rumania.....	9.710.415	661.170	»
	Rusia Europea.....	629.061.556	32.850.125	14.69
	España.....	10.036.546	»	19.15
	Suecia.....	67.756.700	2.020.346	»
	Noruega.....	9.511.909	»	»
Estados Unidos.....	641.809.784	27.023.553	»	
Uruguay.....	»	»	23.75	
<i>Maíz</i>	Reino Unido.....	»	»	»
	Argentina.....	»	»	»
	Australia.....	8.331.214	312.033	26.64
	Austria.....	13.368.877	805.672	16.59
	Hungría.....	78.051.768	5.895.497	13.24
	Bélgica.....	»	»	»
	Canadá.....	»	267.348	»
	Dinamarca.....	»	»	»
	Francia.....	26.571.619	1.428.339	18.60
	Alemania.....	»	»	»
	Holanda.....	»	»	»
	India.....	»	»	»
	Italia.....	53.075.000	»	»
	Rumania.....	28.967.719	4.365.873	6.64
	Rusia Europea.....	18.373.411	2.086.865	8.79
	España.....	21.155.426	»	»
	Suecia.....	»	»	»
	Noruega.....	»	»	»
Estados Unidos.....	1.175.716.238	62.582.269	18.79	
Uruguay.....	5.091.850	310.556	16.39	

CUADRO VII

Número de caballos y cabezas de ganado vacuno, lanar y de cerda existentes en 1894 en los países siguientes:

PAÍSES.	GANADO.			
	Caballar.	Vacuno.	Lanar.	De cerda.
	Número.	Número.	Número.	Número.
Alemania.....	3.836.256	17.555.694	13.589.612	12.174.288
Argentina... ..	5.000.000	22.000.000	75.000.000	»
Australia.....	1.890.477	13.315.878	121.181.347	1.105.329
Austria.....	1.548.197	8.643.936	3.186.787	3.549.700
Bélgica.....	271.974	1.382.815	365.400	646.375
Bulgaria.....	343.946	1.767.974	6.868.291	461.635
Canadá.....	674.777	2.099.301	2.015.805	1.142.133
Cabo Buena Esperanza.	340.323	1.930.800	15.154.753	228.854
Dinamarca.....	210.639	1.696.190	1.246.552	829.131
España.....	397.172	2.217.659	13.359.473	1.927.864
Estados Unidos.....	15.893.318	50.363.845	42.294.064	44.165.716
Francia.....	2.807.042	12.879.240	22.721.850	6.038.372
Reino Unido..... (1)	2.092.290	10.780.976	30.037.818	3.794.843
Hungría.....	1.748.859	4.879.038	10.594.831	4.803.639
Holanda.....	265.400	1.485.800	688.400	571.000
Italia.....	702.390	5.000.000	6.900.000	1.800.000
Rumania.....	594.962	2.520.380	5.002.390	926.124
Rusia Europea.....	19.663.336	24.609.344	44.465.454	9.242.997
Suecia.....	495.443	2.473.989	1.323.978	717.339
Noruega.....	150.898	1.006.499	1.417.524	121.057

(1) Únicamente los destinados á la labranza.





OBRAS DEL AUTOR

Memoria sobre la organización y sueldos del personal diplomático en Inglaterra, Francia, Rusia y Alemania.

Recuerdos de Grecia.—Próxima á publicarse.